

EL Progreso de Asturias

AÑO II—NUM. 468.

OVIEDO—Miércoles 3 de Diciembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
..... año.....	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Galle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono núm. 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que o su pen y número de inserciones.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Instituto del Trabajo

Datos para la historia de la reforma social en España, por Adolfo Buylla, Adolfo Posada y Luis Morote. con un discurso preliminar de José Canalejas y Méndez y una Memoria acerca de los Institutos del Trabajo en el extranjero, por J. Uña y Sarthou.—Madrid, 1902.

Es este libro una novedad, un documento para la historia y una lección.

Es una novedad que de un intento, quizás por ahora malogrado, se crean el autor y los colaboradores de la empresa obligados a dar cuenta de su origen y desenvolvimiento, del propósito que les impulsaba, del modo cómo lo plantearon y de las vicisitudes porque ha pasado. Y es novedad plausible, porque sobre revelar la profunda convicción con que se puso mano a la obra, implica el reconocimiento de que el país tiene derecho a saber, no sólo la historia externa, sino la interna é íntima de tales empeños, a la vez que acusa la esperanza y la resolución de volver a intentar su realización. Hasta ahora, lo mismo de las cosas hechas que de las intentadas, se han enterado las gentes a medias por los discursos pronunciados en el Parlamento, que no oyen muchos y que leen muy pocos, y por los extractos de la prensa, con frecuencia harto insuficientes, de donde resulta que la opinión pública carece de base de juicio y de elementos para formarse con aquellas condiciones que son precisas si ha de influir de un modo eficaz en la gestión de los negocios públicos.

Es un documento para la historia, porque ese libro será una fuente a la que habrán de acudir cuantos en adelante deseen conocer los antecedentes y el planteamiento, en España, de la magna cuestión social en las esferas del poder, y la actitud respecto de la misma de las escuelas, de los partidos y de los hombres que los dirigen ó que en ellos tienen influencia.

Y es una lección, porque quien lo leyere encontrará, en una parte la exposición de los varios aspectos del problema, las distintas orientaciones con que se propone su solución y el camino que ha andado esta en cada país; y en otra, todo cuanto puede interesar y conviene saber respecto del Instituto del Trabajo de su finalidad y de su funcionamiento en el extranjero.

Prólogo se llama en la cubierta, y con más exactitud y propiedad *Discurso preliminar* en la portada, al trabajo del señor Canalejas que figura a la cabeza del libro, ocupando 177 páginas, y apareciendo agrupadas las materias bajo estos epígrafes: exposición de un programa; la obra del gobernante: *Speculandum sed ad opus*; el socialismo evolucionario ganando influencia sobre Parlamentos, Gobiernos, Iglesia y poderes tradicionales; el anarquismo destructor y el anarquismo humanitario, las ciencias naturales baluarte del individualismo; la intervención del Estado como tendencia intermedia; estado del problema en España; el pacto programa de Marzo último; los archimillonarios y la muchedumbre proletaria; el contrato de trabajo; el derecho de asociación; las huelgas y el derecho de asociación, las reformas sociales en su aspecto financiero.

Basta tener a la vista estos temas para comprender la importancia del trabajo y el doble fin que se ha propuesto su autor. De un lado, na querido, sin duda, repetir con orden y con método lo que elocuentemente hubo de decir desde el banco azul según las circunstancias y la marcha de los debates lo demandaban y de otro ha aprovechado la oportunidad para ampliar lo entonces dicho haciendo una exposición clara y completa de los principales aspectos del problema y de la actitud, en cuanto a su solución, de todos los elementos so-

ciales y políticos dentro y fuera de España, sobre todo fuera.

Y, en efecto, logra poner de manifiesto como ya no es posible mirar el socialismo como se hacía cincuenta años atrás, cuando los economistas ortodoxos lo ponían fuera de la ciencia; como en una ú otra medida, va penetrando en las fuerzas directoras de las sociedades, haciéndose él a su vez un elemento de gobierno; como las condiciones actuales de la vida en general, y del orden económico en particular, han dado lugar en todas partes, en natural correspondencia con ese nuevo estado social, a la publicación de las llamadas leyes sociales, obreras ó del trabajo, y como por tanto, se impone la necesidad de que España entre por ese camino, comenzando por establecer el Instituto ó la Dirección del Trabajo.

Trazar el proceso, desde su origen íntimo, del proyecto de ley presentado a las Cortes por el Sr. Canalejas para crearlo, es el objeto del libro con tan buen acuerdo escrito y dado a luz por los Sres. Buylla, Posada y Morote, colaboradores desinteresados y entusiastas del distinguido ex-Ministro de Agricultura. Y es de celebrar, por las razones apuntadas al comienzo de esta nota bibliográfica, y además, porque ahora sin enterarán los que no lo estaban, por extraño que parezca, de que esos colaboradores eran, no solo desinteresados y entusiastas, sino competentes, como que por eso reclamó su auxilio el señor Canalejas, en vez de seguir la corriente corriente de dar colocación a amigos políticos ó particulares.

Y para que no quede cosa alguna oculta, comienza la historia por la primera conversación habida entre los Sres. Canalejas y Posada y acaba relatando los últimos incidentes de la aprobación del proyecto en el Congreso. Y en cuanto a su contenido, basta mentar los epígrafes de los capítulos en que está dividido, y que son estos: las primeras entrevistas y las primeras gestiones; la historia de un proyecto de ley; un programa de reformas sociales; la oficina central del Instituto del Trabajo y sus funciones; la Comisión de reformas sociales, el Consejo superior del Trabajo y los Consejos locales; la inspección industrial, lo que se ha hecho en España, lo que se hace en el extranjero, lo que conviene hacer en nuestro país, y el Instituto del Trabajo en las Cortes; tema este último que se desenvuelve en los tres últimos capítulos, tratándose en el séptimo de las discusiones de Febrero a Mayo alrededor de la cuestión social, la interpelación Robert sobre los sucesos de Barcelona y sus resultados; en el octavo, de la crisis de Marzo, la interpelación Silvela y el programa social del Gobierno, principios contra principios, procedimientos contra procedimientos y la eficacia de la fuerza; y en el noveno, el proyecto del Ministro y el dictamen de la Comisión, el ambiente del Congreso y la síntesis de los debates.

Quien quiera que lea esta historia habrá de convencerse de que la creación de ese Instituto del Trabajo es una necesidad y hasta exigencia del honor nacional, así como de que las bases en que se trataba de asentarlo son las precedentes y debidas. Tratarase solo de la inspección industrial y de la formación de la Estadística, y ya estaría justificado el establecimiento de un centro adecuado, porque sin aquella las leyes sociales eran letra muerta, y sin ésta sociólogos, economistas, políticos y legisladores caminarán a ciegas en cuanto al estado de hecho, que ha de ser el punto de partida para planear y llevar a cabo las reformas. Pero como habría de tener a su cargo, además de esos dos importantes fines, el recoger y clasificar para su conveniente estudio y publicación los datos y noticias referentes al trabajo en España y en el extranjero, y el informar y asesorar, aquella bajo el punto de vista técnico-jurídico, éste en cuanto al aspecto técnico-industrial, y al interés respectivo de patronos y obreros, ya que en él

están representados unos y otros. Y por lo que hace al personal técnico, único extremo que suscitó dificultades en el Congreso, es un elemento esencial é indispensable.

Pensar que Comisiones y Consejos van a inspeccionar, hacer estadística, reunir datos y antecedentes, redactar proyectos de ley, es pensar en lo imposible. Son aquellos buenos, necesarios, para informar, excitar, proponer, revisar, pero inadecuados para aquello que pide trabajo asiduo, labor incansante; vocación decidida, competencia probada. La experiencia harto lo muestra. Por eso hace falta ese personal y hace falta que sea técnico; de donde se deduce que no cabe reclutarlo al modo usual, sino que es preciso buscarlo donde se halle, como hizo el Sr. Canalejas, porque en pocos casos sera tan obligado como en este tener presente aquello de que el hombre es para el destino y no el destino para el hombre.

Se cierra el libro con ocho apéndices el último de los cuales, que modestamente titula su autor el Sr. Uña y Sarthou, «Notas de viaje sobre los Institutos del Trabajo» es por todo extremo interesante. Tuvo el Sr. Canalejas el buen acuerdo de encomendar a este joven escritor, bien conocido de los que se consagran al examen de estos problemas, el estudio sobre el terreno, en París, Bruselas y Zurich, de la organización y funcionamiento de tales Institutos; y ha respondido a maravilla a la confianza en él depositada, pues no solo ha dado cuenta de lo que ha visto en aquellas capitales, sino que ha completado su trabajo ampliándolo a países no visitados por él, como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Austria é Italia, y no contento con exponer metódicamente la creación, el fin, la organización interior, la obra realizada y los métodos de trabajo con relación a aquella, ha completado su estudio dando cuenta de su visita al *Office international du Travail*, establecido en Zurich, y al *Musée Social*, fundado en París por el Conde de Chambnun.

¡Ojalá contribuya este libro a mantener planteada la cuestión y sirva de incentivo para que el proyecto de ley creando en España el Instituto de Trabajo, y aprobado por el Congreso, no duerma el sueño del olvido en el archivo del Senado!

GUMERSINDO DE AZCARATE.

Telegramas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Recibidos con retraso)

Madrid 2

En la sesión que anoche celebró la Asamblea federal se discutió una proposición ratificando en todas sus partes el programa de 22 de Junio de 1894, la cual fué aprobada.

También se aprobó otra censurando los medios represivos que el Gobierno empleó contra los obreros de Barcelona, Coruña y La Línea.

Al presentarse una proposición en la que se trata de que los federales se unan con los demás republicanos para hacer la Revolución, el Sr. Latorre pronuncia frases de las que se deduce que desconfía del federalismo del señor Moirán, autor de la proposición.

Con tal motivo, se promueve un alboroto, en el que intervino el delegado del Gobernador; en vista de lo cual, el Sr. Estébanez, que presidía, levantó la sesión.

Madrid 2

Dicen de San Sebastián que ha fallecido el general Vivar.

El vecino de Lérida José Galins mató a su esposa, hiriéndos él después con la misma navaja y arrojándose, por fin, a la calle desde un tercer piso.

Al ir a auxiliarme, se vió que el parricida habla muerto, efecto de las heridas que se causara y del golpe que recibiera al caer.

LAZARO

CRONICA CIENTIFICA

A juzgar por las últimas impresiones recibidas de Berlín, vuelven a estar de moda en Alemania é Italia la experiencia acerca de los ayunos.

Los italianos, bien sea por una idiosincrasia especial ó por una tendencia en su organismo a la vida bohemia y aventurera como buenos ciudadanos de un pueblo meridional, habían sido hasta ahora, quienes habían vencido en estas famélicas luchas; pero ahora resulta que a los resistentes estómagos de los hijos de Italia vencen los de Germania, que siempre se consideraron por los médicos como menos resistentes en estos puntos por varias razones, entre ellas, las de índole y carácter climatológico.

Obedeciendo, sin duda alguna, a uno de esos extremos contrastes ó viceversas que la ciencia suele ofrecer en su campo experimental, con los nuevos ayunadores han coincidido en su aparición los grandes comedores ó deglutadores (de algun modo hemos de llamarlos), que ingieren en su estómago cantidades verdaderamente enormes de alimentos.

No es lo mismo ser comilón que gastrónomo, ni comilón que avaricioso al comer. En el curioso folleto de monsieur Sacci, que tenemos a la vista, distingue perfectamente cada uno de estos conceptos.

Dicho estudio—Milano, Agosto 1902—advierte que mientras el gastrónomo, propiamente dicho, come poco por regla general, pero siempre viandas muy escogidas, caras, por decirlo así, aun cuando sean poco suculentas y poco ó nada alimenticias ó nutritivas, el comilón come mucho, sin distinguir apenas la calidad del alimento, en cuanto a su forma ó presentación, pero si en cuanto a la fuerza alimenticia de los mismos. En el gastrónomo, la calidad—no alimenticia sino la mercantil—es la que impera; en el comilón ó el glotón la cantidad es la que predomina, teniendo también siempre él en cuenta el poder nutritivo de las substancias que ingiere. Respecto al avaricioso en el comer, solo existe una diferencia característica esencial entre él y el glotón y es la de la rapidez ó velocidad con que mastica, degluta é ingiere en el estómago las sustancias que se le presentan.

Davison cita en uno de sus recientes estudios el caso de un comilón de estos que trasladaba desde la mesa a la boca unos cuarenta y cinco gramos, por segundo, de patatas cocidas, y varios son los que se citan de sujetos que han sido realmente asombrosos en su rapidez en el comer y en la cantidad de lo comido.

Los alemanes, precisamente, registran el caso de un soldado que en Sadowa llegó a comerse más de doce raciones correspondientes a otros tantos compañeros de armas, y nuestra Medicina legal registra el de ciertos aragoneses que logran ingerir en sus estómagos una cantidad verdaderamente grande de fruta. Los comedores de melocotones en Aragón y los de higos chumbos en Andalucía, son modelo de estas cualidades. Nosotros hemos tenido ocasión de observar casos de estos, y en nuestras notas incluimos a un sujeto gaditano que se comía, sin el menor desarrreglo estomacal, de 150 a 200 higos de chumbera. Verídico en absoluto.

Pues bien; volviendo al asunto de nuestra crónica, diremos que en Schersbury (Alemania) se ha presentado el caso de un individuo, que vive perfectamente, sin sufrir el menor desarrreglo, nueve días sin comer.

Claro es que, en circos y en barracas,

hemos visto anunciados, desde los experimentos del famoso Sacci, muchos ayunadores que aseguraban permanecer sin recibir el menor alimento, 15 ó 20, y aun á veces más días, pero conviene tener aquí en cuenta que esto, casi puede afirmarse que nunca ha sido exacto ni científico por lo tanto, y que conviene mucho distinguir entre la farsa de una comedia á la verdad científica.

Este ayunador, Friederich Schütz, de unos 40 años de edad, no toma como otros lo hacían, absolutamente ninguna bebida ni elixir (en los que pudieran haber extractos de carne, concentrados de fecula, etc); no ingiere nada en absoluto, y sin embargo, pasa sin la menor molestia el tiempo de su ayuno.

Reconocido y observado por los técnicos, solo se ha apreciado en él un ligero movimiento febril en los últimos días.

Frete a este individuo se han ofrecido á las escrutadoras miradas de los hombres de ciencia, otros dos, ambos hermanos, naturales de la aldea de Passy, en la Alsacia, que comen enormes cantidades, con la extraña particularidad de que apenas si beben ningún líquido, siendo solamente un poco de cerveza lo que toman en sus comidas, capaces de servir para alimentar á muchas personas.

Por último, y ya que hablamos de rarezas en el comer, citaremos los *omnisófagos*, de los que hoy conoce y es la ciencia algunos ejemplares sumamente curiosos.

Estos sujetos son los que comen ó por lo menos *tragan* cualquier substancia ú objeto, por raro y perjudicial que parezca, digiriéndolo ó no, según del que se trate; pero sin que les cause molestia estomacal, vómitos, etc. Los hay hasta que comen cristales, que triturar con sus dientes pedazos de vidrio, monedas de cobre y otros objetos no menos peligrosos.

Esta facultad extraordinaria, no ha podido, hasta ahora, explicarse de un modo científico, más que por un exceso de jugos gástricos, tan densos, que recibiendo el objeto que en el estómago cae, y de una propiedad especial, impiden la descomposición de lo tragado, evitando así muchos casos de graves intoxicaciones.

La explicación realmente no satisface por completo y mucho menos si se advierte que en los análisis practicados en los jugos de estas personas nada anormal se ha echado de ver, pero esta es la única razón que hoy puede darse ante hechos que se ofrecen con la fuerza irrefutable de los mismos y que, sin embargo, no se explican muy satisfactoriamente.

En estos *omnisófagos*, denominación que también nos resulta algo impropia, hay que distinguir también los que lo son realmente, de los que suelen exhibirse en público y que no son sino prestigiatadores mas ó menos afortunados ó hábiles.

Tal es lo más reciente que en las rarezas que en el comer ofrecen las últimas revistas.

De desear es, que aumente el número de ayunadores; y de *omnisófagos*. Aquellos viven sia comer y éstos, al fin y al cabo, en caso de apuro se pueden comer las piedras.

DR. TRAVELLER.

COLABORACIÓN

COMPRADORES DE TROPOS

De todos los «artículos de París» que se llevan los extranjeros, pueden figurar en primera línea la ropa y el sombrero. Así, pues, cuando se oye decir: los compradores han llegado ya se sabe que se trata de costureras y modistas.

En el mes de Julio los compradores americanos abren el desfile internacional.

Estos hacen el comercio en grande y revenden los artículos confeccionados para señoras a los almacenes y costureras de su país.

Compran entonces los últimos modelos de verano que en esta época lucen las elegantes parisienses y los transforman en modelos de invierno.

Entiéndase que la mayor parte de esos compradores llamados americanos son judíos, rusos ó polacos, pero su roce continuo con los del país les ha inculcado hasta tal punto la justa concepción de los negocios, que son ya verdaderos maestros.

Un poco más tarde aparecen los berlineses. Estos compran bastante bien; pero pertenecen a una peligrosa categoría, pues a pesar de las cuantiosas sumas que dejan en el mercado, su visita trae funestas consecuencias.

Llegan a principios de Julio y vuelven luego en Agosto, recorriendo las principales casas y comprando todos los nuevos modelos que aparecen.

Desde que regresan a Berlín se ponen manos a la obra y a los pocos días sacan a la venta a precios reducidos la copia más o menos perfecta del modelo que han podido conseguir en París.

Hace una veintena de años hubiera parecido una cosa de risa eso de ir a Berlín en busca de modelos parisienses, pero hoy acuden de Nueva York y Londres fuertes compradores por cantidades respetables.

Después llegan a París las costureras alemanas, que por las razones anteriores acuden menos cada año a la capital de la Moda.

Entre los compradores de Septiembre se cuentan los ingleses y americanos, que a pesar de la concurrencia que se avecina todavía emplean bastante dinero en trapos franceses.

Los austríacos, gente de gusto, vienen luego y sus compras son modestas a causa de la escasez de dinero que reina en su país.

Siguen a estos los rusos, amigos y protectores de Francia y por lo tanto buenos compradores.

Y en último lugar acuden los belgas y los provincianos franceses, compradores de menor cuantía; pero muy simpáticos y que dejan mucho dinero en la capital porque aprovechan el viaje para visitar París.

La circunstancia de ser esta población el centro de la moda le hace ganar millones al cabo del año.

De ahí el pánico ante el anuncio del trust americano.

El dinero yanqui se impone y el centro de la moda será Nueva York muy pronto.

El cetro cambia de manos. La reina de la moda se convierte en rey de la moda.

¡Horror!

R.

COOS DE LA PROVINCIA

GIJON

El lunes se declararon en huelga los operarios llamados terceros del horno hueco de la fabrica de vidrios de los señores Cifuentes, Pola y Compañía.

La causa de la huelga consiste en haberse negado la Empresa a concederles una de estas dos peticiones: que se les equipase con los maestros y segundos ó que de lo contrario se les conceda el 4 por 100 en vez del 2 que hoy perciben, y si los dueños no quieren acceder a ninguna de estas peticiones se les aumente el sueldo a 160 pesetas en lugar de 118 que hoy disfrutan, y el 2 por 100 que antes tenían.

Ayer tarde se reunieron los huelguistas en el local del Centro Obrero de la calle de Garcilaso, con el objeto de buscar una solución que dé término a la huelga iniciada el lunes.

A la reunión concurren algunos maestros y segundos, los cuales se mostraban disconformes con la actitud adoptada por sus compañeros los terceros, porque antes—decían los primeros—debemos procurar una organización fuerte y robusta, pues no siendo así perderemos todas las huelgas.

A las cinco y media continuaba la reunión.

Ayer a las cinco de la tarde se curó en la Casa de Socorro un jornalero llamado Manuel García.

Presentaba una herida en la cabeza que le fué ocasionada trabajando en la obra que en la Travesía de la calle del Marqués construyen D. Antonio Riera y Compañía.

Ayer continuaba la Corporación municipal discutiendo los nuevos presupuestos.

Se aprueban todas las partidas que es un primor.

Y luego se dirá que en el municipio gijonés no reina la armonía y... la buena administración.

La Juventud Federal se propone celebrar varios mítins de propaganda federalista.

El primero tendrá lugar en el barrio de Nataboyo, continuando por las aldeas y pueblos cercanos a esta villa.

En la noche de anteaer fueron recogidas por las patrullas de guardias municipales las siguientes armas: un revólver y una pistola, cargados, y 35 navajas, entre ellas algunas barberas.

Se convoca a las directivas de las Sociedades obreras y elementos progresivos a la reunión que se celebrará mañana, a las siete de la tarde, en el Centro de la calle de Garcilaso de la Vega.

Mieres

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 del pasado mes, acordó sacar a pública subasta las obras para la construcción de un nuevo cementerio en la parroquia de Loredo.

Durante el plazo de diez días, pueden presentarse en esta Alcaldía todas las reclamaciones que se crean pertinentes.

SAMA.—A las cinco y media de la madrugada de ayer falleció el niño Eduardo Díaz y Cimsdevilla, hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco.

El entierro se verificará a las cuatro y media de la tarde de hoy.

Damos nuestro más sentido pésame a los padres del niño Eduardo y les deseamos mucha resignación para sobrellevar el dolor producido por pérdida tan dolorosa.

OVIEDO LA TRAJIDA DE AGUAS

La opinión esta formada, y, al fin, roto el hielo, todo Oviedo se preocupa seriamente del asunto.

Ya era tiempo de que se prescindiera de esas pequeñeces, de esos dimes y diretes con los que se vino entreteniendo durante mucho tiempo la atención de los ovetenses y se atendiera principalmente a lo que a todos los vecinos nos importa.

EL PROGRESO DE ASTURIAS, que desde un principio adoptó en esta cuestión vitalísima una actitud decidida y clara, se complace hoy en aprovechar las manifestaciones del ilustrado higienista que firma sus excelentes escritos con el pseudónimo de «Dr. Serio» y de un no menos ilustrado vecino que nos remite la carta que va a continuación.

El «Dr. Serio», dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Unos piensan, sea por lo que quiera, que las aguas superficiales, como las de ríos, arroyos, estanques, etc., etc., pueden ser aprovechadas por los pueblos para su uso doméstico, siéndoles indiferente que corran al aire libre, que pasen por sitios habitados, hayan servido desde su emergencia para otros usos en los que pueden muy bien ser contaminados, con tal de que vayan a purgar sus pecados y se purifiquen en aparatos imitativos de las obras naturales y que se llaman filtros.»

Otros creen, que mientras sea posible la toma de aguas en manantiales ó fuentes, a nadie se le puede ocurrir ni es posible aprovecharse de las que están en peores condiciones.

Adúscense estadísticas; presentánsese traídas de aguas en condiciones análogas en poblaciones importantes, y se analizan aguas y se pasan días y días en discusiones acaloradas de las que muchas veces el amor propio no sale bien parado, y en tanto el pueblo espera, y como no puede esperar sentado en este asunto que tanto con su bienestar se relaciona, se desespera y se decide a cortar el tal nudo.

Y a esto, ¿qué dice la ciencia médica que es la única, así como sueña, encargada de decidir el pleito en favor de los altos intereses que representa?

Pues dice, y entérese bien todo el mundo, no hñándose en su hoy humilísimo intérprete, sino en sus hijos é incontrovertibles principios: que el filtro es un remedio, y enténdase que remedio significa algo que se opone a mal; que el agua clara y buena se bebe en la fuente, según el cantar popular, muy conforme con la observación y con la ciencia, y que lo mejor fué siempre enemigo de lo buco, aún dando por bueno, que es mucho dar, a lo que los señores del filtro pretenden.

Además, los filtros son muy caros, de entretenimiento muy difícil y costoso, y siempre resultan medios artificiales muy inseguros, si se ha de usar el agua para en bebida, siendo un verdadero axioma en higiene pública, que siempre que se pueda, como aquí por fortuna sucede, se renuncie a las aguas superficiales para la bebida, empleando tan sólo a tal fin las subterráneas ó las de fuente.

En una palabra puede sintetizarse la cuestión. Si los señores de la comisión competente tuvieran que hacer uso de un agua de fuente ó de otra de río, muy filtrada, ¿por cual se decidirían? Apliquen el cuento y por Dios no traten de hacer más tristemente crítica la situación del pueblo que administran.

No hay junta de Sanidad, ni médico alguno que entre el agua que es necesario filtrar a la que no necesita pasar por este depurador, se decida por la primera.

Y no se espere nada de los análisis microscópicos respecto a la pureza de un agua que va al aire libre, pues tendríamos que someter cada gota de agua a la platina del aparato cada vez que hubiéramos de beber.»

Celebramos que la autorizada opinión de un higienista distinguido coincida con lo que nosotros hemos manifestado y seguimos sosteniendo, por cierto sin perjuicio alguno y animados tan solo del natural deseo de que la nueva traída de aguas se realice pronto si pero en las mejores condiciones posibles de bondad y economía.

Esto, digan lo que quieran los vanidosos obstruccionistas de oficio, fué lo que siempre y en todo caso pidió y sigue pidiendo el vecindario de Oviedo.

Dicho esto, veamos lo que escribe un vecino.

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS:

Muy señor mío: Permita V. a un vecino de este Oviedo, digno de mejor suerte, felicitar con entusiasmo a su popular periódico por la actitud que ha adoptado en la cuestión de las aguas, consecuente con su programa de decir siempre la verdad, caiga quien caiga.

Lo que está pasando en este asunto es ya verdaderamente intolerable. ¿Se juega con el Ayuntamiento, ó el Ayuntamiento juega con el pueblo: en ambas hipótesis, la cosa resulta un verdadero juego... y de los prohibidos.

No quiero hablar de las famosas discusiones sobre quién tenía la culpa del retraso de las obras, si los ingenieros de Caminos ó las oficinas del Ayuntamiento; ni del calvario con que amenaza la Sociedad de las Minas de Riosa; ni de las innumerables promesas que la Comisión y el Ayuntamiento han venido repitiendo cada dos ó tres meses sin que se cumplieran nunca; y por lo visto, sin que hubiese siquiera términos hábiles de cumplirlas.

Basta recordar lo ocurrido este verano. Solemnemente se prometió que el agua llegaría a Oviedo para San Mateo, siempre que el Ayuntamiento se comprometiera, como se comprometió, a satisfacer gratuitamente de alguna consideración a los contratistas ó destajistas de las obras. No vinieron para San Mateo; pero luego se dijo que las tendríamos en Octubre; y el digno Alcalde señor García Braga, tan convencido se hallaba de esto que al despedir al señor Suarez Inclán en la estación, le invitó con insistencia a asistir a la inauguración de las nuevas fuentes. Pasó Octubre, pasó Noviembre, ha salido del Ministerio el Sr. Suarez Inclán y de las aguas solo se sabe que no se sabe nada, por lo visto; mejor dicho, se sabe que no pueden venir todavía en mucho tiempo y que la Corporación municipal se dispone a discutir largo y tendido sobre las ventajas y los inconvenientes de los filtros y obre los microbios que pueden ó no circular por ellos... Si es broma, puede pasar; pero a los vecinos nos va pareciendo demasiado pesada ya.

Y antes de creer en nuevas promesas, tenemos derecho a que se nos diga lisa y llanamente quién autorizó las antiguas; por qué se hicieron si no había motivos serios para creer que habían de cumplirse, ó de quién fué la culpa de que no se cumplieran, si es que pudieron hacerse fundadamente. Sólo poniendo esto en claro y sabiendo además cuanto le cuestan al Ayuntamiento esos dimes y diretes, podrán merecer alguna confianza los proyectos ulteriores. ¿Es cierto que se anunció que el agua estaría en Oviedo a fines de Septiembre último? ¿En qué datos se fundó la Comisión para ofrecerlo? ¿Quién se lo había facilitado? ¿Es cierto que antes de Agosto próximo, a todo tirar, no podrán traerse ni siquiera las aguas de Arrojinás? ¿Qué se equivocó en el cálculo nada menos que doce meses? ¿Es el que así calcula el que administra los fondos municipales que se van invirtiendo en las obras? Me parece que vale la pena de que todo esto se sepa y casi estoy seguro de que algún concejala hará por averiguarlo. Y, por Dios, dejémosnos ya de convencionalismos, y de suetos amaños en los periódicos pidiendo prudente reserva por esto ó lo otro ó lo de más allá; luz, luz, y que se diga de una vez si esas obras están embrolladas, como muchos vamos creyendo y si habrá que perder toda esperanza y consolarsé bebiendo vino, como aconseja un simpático industrial.

Porque tal creo que es la opinión general, aun cuando, como casi siempre sucede, no la refiñen la mayoría de los periódicos.—es por lo que me he decidido a enviarle esta carta, amándole, aunque no lo necesita, a proseguir en su campaña.

En cuanto al filtro, carezco de competencia técnica, pero la experiencia abona que el mejor de los filtros es no usarlo, como el mejor de los dados es no jugarlo. Es decir, cuando se puede tener agua directamente de manantial, que es el caso presente, a juzgar por la carta del Sr. Director de la Sociedad Popular que ha publicado la prensa. En efecto, todo el mundo sabe los inconvenientes de las filtraciones. En París, por ejemplo, se filtra el agua por varios procedimientos que, tratándose de aquella grande y rica urbe, es de su-

poner que serán los más perfectos conocidos. Así en la última Exposición universal, la Ville de Paris exhibía en su pabellón, y eran cosa digna de verse, modelos de los sistemas que emplea para purificar las aguas de diversas procedencias que abastecen a la ciudad. Pues todos los veranos se padecen serias epidemias de fiebres tifoideas en París y la primera medida que cuando se presentan aconsejan los médicos y hasta las Guías, es no probar el agua filtrada.

En Madrid se toma el agua del río, va al descubierto durante algunos trechos y ya se sabe lo que pasa, a pesar de las precauciones constantes de la Dirección del Canal.

En Valencia se filtra también el agua del Turia en los grandes filtros de Manises y es absolutamente imposible beber el agua de las fuentes públicas la mayor parte del año, no sólo por los microbios que pueda contener, sino porque está llena de barro.

Se comprende que si hubiera habido necesidad de traer a Oviedo aguas del Nalon ó del Nora, se las filtrara, por que siempre sería mejor beberlas limpias que tal como discurren por los ríos; pero tener a mano un manantial, poder utilizarlo y ponerse ahora a discutir si es preferible tomar las aguas de un río a donde pueden ir a parar toda clase de porquerías... no quisiera ofender a nadie, pero me parece una atrocidad.

El análisis de semejantes aguas nada probaría, porque pueden ser puras en el momento en que se tomen las que han de analizarse y contener millones de microbios a la media hora.

Ahora, el que en Morcín bebán esa agua y vivan tan contentos, que parece ser el argumento de La Opinión, tampoco me convence, a menos que hayamos de tomar a Morcín por modelo en cuestiones de salubridad é higiene.

Creo, pues, que ha llegado el caso de resolver definitivamente el asunto en la próxima sesión del Ayuntamiento, dando bien claro como la luz del mediodía lo pasado, para que cada palo aguante su vela, y tomando las medidas necesarias para que en el porvenir no se continúe jugando a los despropósitos, ni a otro juego alguno con las dichas aguas. Si los concejales repulicanos adoptan, como es de suponer, esta actitud, y llegan, siguiéndola, hasta donde haga falta, tendrán a su lado a Oviedo entero. Bastante hemos practicado el sistema del misterio y de las componendas, con el resultado que a la vista está: ensayemos ahora el contrario.

Suyo affmo. a. s. s. q. b. s. m.

Un vecino.

Oviedo, 30 de Noviembre de 1902.

Como la «moderna terapéutica periodística» enseña que los medicamentos deben propinarse en pequeñas dosis, terminamos hoy el tratamiento con las anteriores luminosas manifestaciones.

Pero mañana continuaremos hablando de la cuestión de aguas en el sentido que nuestras convicciones y el general deseo del pueblo de Oviedo nos imponen.

Tan pronto como se hizo cargo de la Alcaldía el Sr. García Braga, dió las órdenes oportunas para que se procediera al arreglo de la acera de la calle de Atamirano y a que se colocara un farol en la del Postigo bajo.

También ha dispuesto que la banda del regimiento del Príncipe, toque en lo sucesivo los domingos y días festivos de tres a cinco de la tarde en el paseo del Bombé.

Por nuestra parte y en nombre de los vecinos que con justicia reclamaban estas reformas, agradecemos al Sr. García Braga la fina atención que ha prestado a las humildes indicaciones que hemos hecho, respondiendo a los generales deseos del vecindario.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María de la Concepción Gonzalez, hija del Sr. Orbón dueño de la acreditada joyería y platería de la calle de la Magdalena, para D. Leopoldo del Rosal.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

Por adelantado damos nuestra mas sincera enhorabuena a las familias de los Sres. Orbón y Rosal.

EXTENSION UNIVERSITARIA

En el Centro de las Sociedades Obreras (calle de San Juan) explicara hoy, a las siete de la noche, una conferencia sobre el tema «Las clases sociales», don Rogelio Jove, catedrático de la Facultad de Derecho.

Aunque hemos publicado ya un notable artículo de D. Jenaro Aias sobre el libro El Instituto del Trabajo, de los señores Canelejas, Buyña, Posada, Morote y Uña, creemos que nuestros lectores verán con gusto el de nuestro ilustre amigo Sr. Acárata, que reproducimos hoy de la excelente revista La Lectura.

De este modo, además, se rectifican varias erratas cometidas en la impresión del primero y se da a conocer mas ampliamente aquél notable libro, del cual, por obvias razones de amistad, no queremos decir nada por cuenta propia.

Se han concedido premios de constancia a los carabineros de la Comandancia de esta provincia que se expresan.

Antonio Blas Alvarez, 5 pesetas mensuales

Manue. Manzano, 22'50 id. id.

Próximos a terminar los efectos de los conciertos celebrados para el pago del impuesto de transportes en el año actual, la Administración de Contribuciones invita a todas las empresas y dueños de ferrocarriles, tranvías, coches, rippers, automóviles y demás carruajes que recorran trayectos fijos que excedan de 35 kilómetros y se hallen dedicados al transporte de viajeros y mercancías en esta provincia, para que dentro de los primeros días del mes actual soliciten del Sr. Delegado de Hacienda la celebración ó renovación de dicho contrato, advirtiéndoles que pasado dicho plazo se entenderá que rehusan los beneficios de dicha forma de exacción del impuesto en el próximo año de 1903.

La Sección Varia domiciliada en la calle de Idefonso Martínez (antes Salsipedes) núm. 3, cita a todos los zapateros a una reunión que se celebrará en dicho local hoy a las siete y media de la tarde.

La Administración de Contribuciones requiere a los Ayuntamientos de esta provincia para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al actual trimestre, advirtiéndoles a los señores concejales que si no lo verifican dentro del período trimestral ó se exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables del importe de las cantidades recaudadas y distraídas de su legítima aplicación, ó de las que no hayan podido recaudarse por no haber acordado oportunamente los medios de realizar el impuesto.

El Sr. Gobernador previene a los alcaldes de Amieva, Boal, Cabranes, Cansa, Corvera, Coaña, Illas, Miranda, Navia, Noreña, Parres, Ponga, Ribadedeva, San Tirso de Abres, Sario, Sobrescobio, Somiedo, Soto del Barco, Tevera, Valdés, Valle Alto de Peñamellera, Vega de Ribadeo, Villaviciosa y Yernes y Tameza, que les impondrá el máximo de la multa reglamentaria si en plazo brevísimo no remiten las propuestas correspondientes para el nombramiento de vocales de las juntas locales de primera enseñanza.

Estando en la actualidad la Administración de contribuciones procediendo a la formación del padrón del impuesto para el año próximo de 1903, se interesa de los presidentes de los Casinos y Círculos de recreo existentes en la provincia, la presentación de una relación jurada y autorizada que comprenda. Primero, el nombre de la Sociedad de que es presidente; segundo, calle, núm y piso en que se halla establecida; tercero, renta que satisfacen por alquileres de local y caso de ser el edificio propiedad de la Sociedad, renta con que figura amillorada y cuarto, objeto de la Sociedad.

Estas relaciones deben remitirse dentro de los 20 primeros días del mes actual.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el 29 de Nbre. han sido premiados los siguientes billetes expendidos en las Administraciones de esta provincia.

Oviedo núm. 1.—Con 300 ptesecas los núms 30077, 10337 y 12500

Id. núm. 2.—Id., id., id. 6010 y 30087

Id. núm. 3.—Id., id., id. 961, 970, 6234 y 7227

Id. núm. 4.—Id., id., id. 4312, 6805, 6876 y 30108

Id. núm. 5.—Id., id., id. 1470, 5958 y 21583

Aviles.—Idem idem id. 12031, 30126, 30127, 21160, 30126 y 30127

Gijón núm. 1.—Idem idem id. 31140'

Id. núm. 2.—Id., id., id., 7589, 17060

40142 y 25074

Id. núm. 3.—Id., id., id. 6097

Idem núm. 4.—Id., id., id. 970, 6599, 30152 y 30160.

Llanes.—Id., id., id. 9994

A las Sociedades obreras, a la prensa y a todas las colectividades progresivas de la provincia

La Sociedad de «Oficios Varios», domiciliada en el nuevo Cerro Obrero de la calle de Idefonso Martínez, núm. 3, ha acordado celebrar el domingo 7 del actual, a las diez y media de la mañana en los Jardines de San Vicente, un mitin de protesta por los atropellos que fueron objeto los trabajadores de la L... nea de la Concepción.

Deseando que el acto revista la importancia que merece, esta Sociedad invita a la prensa y colectividades obreras y profesivas de la provincia a que envíen su representación.

Tribunales

Señalamientos para hoy

JURADO

Oviedo.—Contra Avelino Suárez Solís, por homicidio. Pena, catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

Juicios orales

Avilés.—Contra José Hernández Granda, Enrique García Solís, Evaristo Fernández Muñoz, Manuel Antonio Suárez y Victoriano Fernández Gutiérrez, por lesiones graves. Pena cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional a cada uno.

Laviana.—Contra Primitivo Fernández Arbesú, Manuel Tamargo Viejo, Baltasar García Banciella y Laureano Vigil Rocas, por atentado y lesiones. Pena ocho años de prisión mayor a los dos primeros y cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional a los otros dos.

Por esos mundos...

Los que en el café Madrid daban conciertos con violines usaban blusas y camisas de la casa de MARTINEZ.

Rúa, 18—ISLA DE CUBA.—Rúa, 18

El COGNAC estilo FINE CHAMPAGNE de la casa Pedro DOMEQ. de Jerez, es justamente preferido por todas las personas de buen gusto.

¡Abajo los pobres!

Medios y consejos honrados para buscar la vida. Acompañando dos sellos de 15 céntimos, remitirá un ejemplar del libro ¡Todos ricos!

VACUNA

Todos los días, incluso los domingos de diez a doce de la mañana y de dos a tres de la tarde.

Comunicados

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS. Muy señor mío: ruego a V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilus-

trado periódico, a las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su atento s. s. q. b. s. m

Antonio Gallardo.

He tenido ya ocasión de advertir a los clientes de la casa que represento que no se dejasen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado, declarando procesado a Bernardo L. Domecq por uso indebido de marca a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El Representante en Asturias Antonio Gallardo Hierro.

Relojes que el S. Roskopf garantizados de uno a cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é intima y combatir las enfermedades de los pápados, como el «Borisol» de «Torres Muñoz».

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11. farmacia.

Espectáculos

Gran Cafe de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches a las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA

Gran atracción.—Esmerado trato.

Café Oviedo

El concertista de acordeón, Sr. Lázaro, en vista de la buena acogida que le dispensa el público ovetense, ha sido contratado por el dueño de dicho Café para la temporada de invierno.

Igualmente se ofrece el expresado artista para dar lecciones y arregiar dichos instrumentos a precios sumamente económicos, recibiendo los encargos en el mencionado Café Oviedo.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2

Telegrafían de Berlín, que a causa de una horrorosa tempestad se ha ido

a pique en el Mar del Norte el vapor belga «Leopoldo» pereciendo ahogadas 48 personas.

Dicen de Marsella que las tripulaciones de los remolcadores y de los buques de cabotaje se han adherido a la huelga.

Hoy zarpó un vapor tripulado por capitanes, por haberse negado a prestar servicio la marinería.

Madrid 2

En la Asamblea federal se discutió la forma de organizar una suscripción universal para erigir un monumento a la memoria de D. Francisco Pi y Margall.

Al concurso que se abta al efecto, podrán asistir todos los artistas del mundo.

También se acordó dirigir un ruego a los diputados para que pidan a las Cortes que contribuyan con alguna cantidad.

Igual ruego se hará a los Ayuntamientos.

Madrid 2

Puesto a votación en el Congreso una proposición incidental de las minorías referente a que, sin derogar el decreto de Silvela no se puedan construir barcos ni arrendar el Arsenal de la Carraca, es aprobada por 96 votos contra 86, quedando derrotado el ministro de Marina.

Se confirma que ha dimitido el Gobernador de Barcelona Sr. Manzano.

LAS CORTES

Madrid 2

SENADO.—Martín Sánchez explica su interpelación sobre los sucesos de Barcelona.

Califica el decreto de Romanones de inútil y dice que no se cumplirá. Elogia a las autoridades militares que intervinieron en los sucesos y culpa al Gobierno de todo lo ocurrido.

Termina manifestando que Manzano está bien relevado de su cargo; pero que debía haberse hecho lo mismo con Moret y Romanones.

Le contesta éste defendiendo calorosamente el decreto y elogiando a la fuerza pública.

Afirma que si hubiera estado presente el Rector no hubiera ocurrido nada.

El conde de Moral de Calatrava y el de Esteban Collantes interrumpen constantemente al orador, promoviendo un tumulto.

Los campanillazos y el vocerío impiden el oír al Conde de Romanones. Dominado el alboroto se suspende el debate y se reanuda la discusión del proyecto de Instituto del trabajo.

El Sr. Labra pronuncia un elocuentísimo discurso que es continuamente

interrumpido por los aplausos de la mayor parte de los senadores.

En hermosos párrafos llenos de erudición estudia el Instituto del trabajo en Francia, mostrándose conforme con el actual proyecto de que se ocupa, siempre que se aplique bien.

Entiéndase bien añade el Sr. Labra—estas reformas no son obra de la piedad sino del derecho, y por lo tanto no debemos detenernos para reafirmarla (ovación).

Intervienen en el debate los señores Calvo Martín, Gullón y Amós Salvador.

Este dice, que va tan lejos como Canalejas y promete que atenderá las observaciones hechas por el Sr. Labra.

Madrid 2

CONGRESO.—El Sr. Azcárate pregunta si se cumplió la circular de Montero Ríos de 1868, sobre la autoridad de las Universidades.

Romanones dice que la hace suya y que se cumplirá.

Marengo anuncia una interpelación sobre la venta de madera de los arsenales y es aceptada por el ministro de Marina.

López Muñoz presenta una exposición de los labradores de Granada pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Se da lectura a la proposición incidental que telegrafió y el duque de Veragua ruega que sea desechada, vótase y pasa a las Secciones para nombrar la Comisión que ha de dictaminar.

Madrid 2

Todos los ministros, excepto Romanones, reconocen que la derrota sufrida esta tarde afecta a todo el Gobierno.

Almodóbar, que debía marchar esta noche para Jerez, aplazó el viaje.

Hoy se reunirá el Consejo, creyéndose que se p anteará la crisis y que esta será total.

Madrid 2

Es comentadísima la derrota del Gobierno.

Rodríguez, Montilla y Suárez Inclán y otros muchos ministeriales se marcharon de la Cámara antes de la votación.

Moret excitó a los diputados gallegos a que votaran con el Gobierno; pero ellos se negaron, no obstante advertirles que la votación era esencialmente política.

Madrid 2

En el Consejo que celebraron los ministros después de la sesión, acordaron aguardar a que se elija la Comisión que ha de entender de la proposición de las minorías, para conocer el dictamen de la misma.

Romanones dijo que hubo un mo-

mento en que surgió la crisis; pero que la cosa pasó enseguida.

Se comenta burlesco el resultado del Consejo:

Madrid 2

La dimisión del gobernador de Barcelona ocasionara mañana un debate ruidoso, en el que intervendrán los prohombres de todos los partidos.

El Gobierno autorizó a Manzano para que resigne el mando en el Presidente de la Audiencia.

Suenan muchos nombres de candidatos para sustituirle.

Madrid 2

El acuerdo adoptado en el Consejo ha motivado comentarios durísimos.

Los exministros salientes dijeron que no querían solidaridad con un Gobierno que les habla abandonado.

LAZARO

Dependientes

Se ofrecen dos buenos, con conocimientos de Farmacia y droguería uno, y otro muy práctico en el ramo de ultramarinos.

Informarán calle de l Rosal, 76, 2.º

Centro jurídico,

En Asturias. Buyla, Sousa. Merca diz. Altamira; Reguera.

En Madrid; Azcárate. Melquiades Alvarez.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional, privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para constitución de sociedades, ect.

Agentes auxiliares de todas clases. Pídanse prospectos, en Gijón a D. Lucas Merediz (Plaza de San Miguel 5)—Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26)

FARMACIA

R. AMEZAGA

Unico depósito del Elixir «Vida Estomacal» del Doctor Sacristán, recomendado como tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y eupéptico, en las enfermedades del estómago, intestinos é higado.

Mendizabal 5—OVIEDO—Arguelles, 17

Carruajes de punto

CORTIJO DE SAN ROQUE

En la Administración de esta Empresa se facilitan abonos con descuento para los coches de punto.

Hay coches de lujo para viajes, bodas y bautizos. Se reciben avisos en la peluquería que hay debajo de los arcos del Ayuntamiento, en donde tiene la Empresa un telefono y hay además otro en la Administración.

Se ruega al público no abonado que exija al cochero los recibos ó talones correspondientes al pago.

La Cooperativa de Consumos

«La Economía»

En toda casa debe conservarse el boletín de precios que esta Cooperativa facilita gratis.

Recomendamos con especial interés la bondad de nuestros artículos, así como el exacto peso y medida que tiene acreditado.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 10.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ANGEL MAGNET

MÉDICO CIRUJANO Consulta de doce a dos Fruela, 10

Gran tejería mecánica

de productos cerámicos

de Azcoitia Hermanos, Palencia—Representante, D. Jesús Melero López Uria, 18.—Oviedo.

Platería, Relojería y Fomituras

Sucesores de Santullano

Cimadevilla, núm. 8.—Oviedo.

Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente a 30 pesetas y sistema Roskopp a 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos. Se reciben encargos y composuras.

Cimadevilla, 8.—Oviedo.

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter.

Aparato descubridor de minerales. El más perfeccionado para explotación de mineras en el reconocimiento del suq suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

Fábrica «La Amistad»

OVIEDO

Se hace toda clase de maquinaria, fundición de hierro y bronce y construcciones metálicas, material fijo y móvil para minas y ferro-carriles.

Se envían presupuestos.

NOVEDADES Blanco y Negro SASTRERIA

SAN JOSE Y LESCUN

URIA, 10

Sección de señora.—Grandes novedades en cibelinas, rigoflas, siefricho, chester, mantoflans, paños París, pañetes de todas clases y precios, panelino, colchón, tapicería, almohadillas, juegos de mesa, géneros de punto, infinidad de artículos de esta sección.

Sección de caballero.—Bonito y extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros para trajes.

En esta sección cada día más acreditada tenemos maestros cortadores de primer orden y géneros de completa garantía.

Gran surtido en camisería, corbatería, pañolera y géneros de punto.

NOTA.—Remitimos muestras a la provincia indicando nos clases y precios aproximado rigiendo la correspondencia a San José y Lescun (Oviedo).

CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

Primera Compañía Española de Seguros sociales

DOMICILIADA EN BARCELONA

Autorizada por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 15

de Diciembre de 1902

Seguro Colectivo contra accidentes del Trabajo

SEGUROS INDIVIDUALES ACCIDENTES, INVALIDEZ, VIDA Y DOTACIONES

Siniestros satisfechos hasta 15 de Octubre de 1902—10.516

Número de operarios asegurados hasta igual fecha—94.811

DELEGADO DE ASTURIAS

D. INOCENCIO SELA—Fruela 14, Oviedo La más importante cartera en seguro de Accidentes del Trabajo en España y en esta provincia

Madrid & Oviedo y Gijón				Gijón & Oviedo y Madrid				Oviedo & Avilés y San Juan				Gijón & Avilés y San Juan				Oviedo & Infiesto				Infiesto & Oviedo				Gijón & Laviana			
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.	
MADRID Sal.	19 15	21 40		GIJÓN Sal.	12 36	6 45	7 45	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFIESTO S.	7 13	9 30	17 09	Gijón Salida	8 37	10 37
LEÓN ...	6 30	13 5	2 10	Veriña ...	12 49	6 4	8 2	Villabona ...	10 02	11 10	14 38	20 20	Villabona ...	8 30	13 15	19 07	Colloto ...	9 57	15 28	19 54	Nava ...	7 53	10 03	17 47	Noreña ...	10 18	20 31
Pt. Hierros ...	9 33	17 7	6 3	Serin ...	13 1	6 17	8 14	Candenas ...	10 28	11 37	15 42	20 48	Candenas ...	9 8	13 33	20 20	Noreña ...	10 21	15 42	19 11	Lieras ...	8 14	10 18	18 09	Carbayu ...	10 42	21 37
Campomanes ...	9 46	17 22	6 30	Villabo ...	11 15	6 45	8 42	Villalegre ...	10 47	11 54	15 21	21 6	Villalegre ...	9 40	14 20	20 48	Pola de Siero ...	10 37	15 58	20 32	Pola de Siero ...	8 37	10 36	18 31	Vega ...	11 07	21 15
Pola de Lena ...	9 57	17 05	6 33	L. Llan ...	13 31	6 54	8 50	AVILÉS ...	11 9	11 09	15 33	21 27	Villalegre ...	9 58	14 16	21 06	Lieras ...	11 0	15 14	20 54	Noreña ...	8 52	10 47	18 40	Sama ...	11 12	21 34
Gijón ...	10 14	17 58	7 8	Lugda ...	13 43	7 9	9 01	San Juan ...	11 16	11 16	15 39	21 34	AVILÉS ...	10 31	14 34	21 27	Nava ...	11 22	16 30	21 13	Colloto ...	9 11	11 04	19 09	La Oscura ...	11 23	21 33
Mieres ...	10 27	18 17	7 29	OVIEDO ...	13 50	7 19	9 12	San Juan ...	10 40	14 41	21 34	INFIESTO ...	11 41	16 58	21 33	OVIEDO ...	9 23	11 16	19 31	OVIEDO ...	9 23	11 16	19 31	LA VIAN ...	11 57	21 36	
Ablaña ...	10 32	18 25	7 41	Se ...	14 16	7 56	20 17	San Juan ...	7 28	10 10	18 48	OVIEDO ...	7 37	14 18	20 49	CIANO ...	5 10	9 17	17 00	CIANO ...	5 10	9 17	17 00	LA VIAN ...	7 21	17 33	
Olloniego ...	10 39	18 05	7 54	Soto de Rey ...	14 25	8 1	20 50	AVILÉS ...	5 18	7 47	11 56	17 55	Las Segadas ...	7 56	14 16	19 18	Las Segadas ...	8 35	14 40	19 35	L. F. L. ...	6 19	9 18	17 24	Vega ...	7 57	18 35
Soto de Rey ...	10 45	18 42	8 00	Olloniego ...	14 32	8 16	21 4	Villalegre ...	5 1	8 12	10 18	8	Soto de Rey ...	8 35	14 40	19 35	Soto de Rey ...	8 35	14 40	19 35	Soto de Rey ...	8 35	14 40	19 35	Soto de Rey ...	8 35	14 40
Segadas ...	10 54	18 54	8 23	Ablaña ...	14 40	8 30	21 17	Candenas ...	5 13	8 19	12 30	18 25	La Feiguera ...	10 8	15 31	20 38	La Feiguera ...	10 8	15 31	20 38	La Feiguera ...	10 8	15 31	20 38	La Feiguera ...	10 8	15 31
OVIEDO ...	11 15	19 30	9 15	Mieres ...	14 47	8 43	21 18	Villabona ...	5 13	8 19	12 30	18 25	Sama ...	10 32	15 41	21 2	Sama ...	10 32	15 41	21 2	Sama ...	10 32	15 41	21 2	Sama ...	10 32	15 41
Infiesto ...	11 24	19 43	9 23	Ujo ...	15 2	9 6	21 54	Gijón ...	10 42	14 12	20 35	OVIEDO ...	10 42	14 12	20 35	OVIEDO ...	10 42	14 12	20 35	OVIEDO ...	10 42	14 12	20 35	OVIEDO ...	10 42	14 12	20 35
L. Llanera ...	11 32	19 53	9 41	Pola de Lena ...	15 13	9 21	22 30	San Juan ...	7 28	10 10	18 48	AVILÉS ...	7 28	10 10	18 48	AVILÉS ...	7 28	10 10	18 48	AVILÉS ...	7 28	10 10	18 48	AVILÉS ...	7 28	10 10	
Villabona ...	11 37	20 00	9 48	Campomanes ...	15 33	9 47	22 50	AVILÉS ...	5 18	7 47	11 56	17 55	Villalegre ...	8	10 44	19 11	Villalegre ...	8	10 44	19 11	Villalegre ...	8	10 44	19 11	Villalegre ...	8	10 44
Serin ...	11 58	20 26	10 17	P. Fierro ...	15 53	10 13	22 50	Candenas ...	5 13	8 19	12 30	18 25	Villabona ...	8 36	11 28	20 40	Villabona ...	8 36	11 28	20 40	Villabona ...	8 36	11 28	20 40	Villabona ...	8 36	11 28
Gorria ...	12 8	20 38	10 32	LEÓN ...	19 15	14 31		Villabona ...	6 15	8 42	13 05	19 23	AVILÉS ...	9 58	11 42	20 09	AVILÉS ...	9 58	11 42	20 09	AVILÉS ...	9 58	11 42	20 09	AVILÉS ...	9 58	11 42
Gijón ...	12 15	20 45	10 42	MADRID ...	19 15	14 31		OVIEDO ...	7 19	9 12	13 50	20	Gijón ...	10 42	14 12	20 35	Gijón ...	10 42	14 12	20 35	Gijón ...	10 42	14 12	20 35	Gijón ...	10 42	14 12

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
DILIGENCIAS.—Salón de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lueca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores M. riant, Horgueta, Madia-veit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Moutaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiese como probarlo todo enfermo con tomar una botella.
Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.
OVIEDO.—Don José García y Jiral hermanos.

LOS CHICOS

Novedades para Señoras y Caballeros
SASTRERIA

Grandes existencias en Pañería. Trajes ingleses para caballero 100, y 125 pesetas.



Impermeables masculinos
EL GALLO
Y
CHRISTIAN
Confecciones
PARA
Señoras
Especialidad en
trajes á la inglesa
hechura sastre.
Se han recibido
los últimos mode
los en capas para
señoras y telas
para la confección

FRUELA 1, ARTURO IGLESIAS, FRUELA 1

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de Octubre de 1824
Destilador de aguardiente puro de vino estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas: una, dos y tres cepos y Extra
Pedido especialmente
COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas 1 una, dos, tres cepos extra y fundader con su escudo de armas

Américas Madrileñas

E COMPRAN
Cobre, Metal, Plomo, Zinc, Antigüedades,
Estañó, hierro viejo y toda Telas de seda, Bronces
clase de maquinaria usa- Tallas y muebles y objetos
da. de plata y oro.

Buenos precios entodo
39.—Puerta nueva baja—39.
OVIEDO

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias
Todos los modelos por pesetas 2.50 semanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa terna de la traja; pero habia que tener una necesidad imperiosa, y la Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejerce toda clase de trabajos artísticos, reúne hoy á la inteligente y bordadora de su inabarcable y eterna labor.

Encaje inglés, bruselas y veneciano.
Galados estilo romano y punto vainica.
Labores Persas, Chinas, etc., etc.
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados:

Avilés.—Suárez Inclán (antes Fruta).
Gijón.—Moros, 9 (frente á Manuza).


1, Fruela 1
OVIEDO

La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO á prima fija.
Representante general en Asturias:
ANTONIO PIQUERO—Gijón, Corrida núm. 98.
MARCELINO Y GABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.
CARLOS A. CIENFUEGOS.—Avilés.

Gran Relojería y Taller Mecánico

DE
COMPOSTURAS



RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL N.º 242
POLA DE LAVIANA

Depósito de relojes de toda clase á precios de fábrica.
Reojes de Rescaof patent legitimos á 28 pesetas, imitaciones á Rescaof varias marcas á 10, 11 y 12,50 ítem.
Fabricación especial para esta clase de relojes de ultra novedad, marcas la Corona y R. fi cor patent y otras varias.
Bonitos relojes de oro, plata y acero para Señoras, Gran surtido de relojes de pared, de sobre mesa y de sobretodo oros.
Cadenas de espadinas, gargantillas y variado surtido en bisutería de oro, plata y cuba.

RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL NUMERO 4
Pola de Laviana

Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos dias cada semana.
Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao.
Bujes para carros.
O GONZALEZ
San Bernabé, 31, 1.º derecha.

GOYANES HERMANOS

Comisionistas
GIJON
Despacho de Aduana y reexportación de mercancías, tanto extranjeras como de esbatoje.
Agentes de la Sociedad anónima de Seguros
LA POLAR
Ramos: MARITIMO é INCENDIOS

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y anti diabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulado, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 8 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE
(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)
Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.
PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales impresion esmerada de obras, y revistas libros rayados, etc.
Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, abonos acciones de Sociedades y Compañías mercantiles y toda clase de trabajos tipográficos.



SOCIEDAD GENERAL TIPOGRAFICA
R. Rocafu
AÑOS 27 • C. MENID
Teléfono 403